CPE No. 73-9-2024-016075 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LAS UNIDADES MÓVILES.

Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Vie 19/07/2024 17:24

Para:Martha Ayala Jara <mayalaj@sena.edu.co>;direcciontolima <direcciontolima@sena.edu.co>
CC:Juan Camilo Soto Diaz <jsotod@sena.edu.co>;Edgar Augusto Prada Canizalez <eapradac@sena.edu.co>;Yuly Marcela Torres <yumtorres@sena.edu.co>;Diana Carolina Sanchez Perdomo <dicsanchezp@sena.edu.co>;Laura Daniela Fajardo Rojas <ldfajardo@sena.edu.co>;Lina Marcela Rojas Rodriguez <lmrojasr@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)

C.E.(FRM) - 73-9-2024-016075-(73)-731010 + (E) MARTHA AYALA JARA SOLICITUD A.tif; 13.3 AUTORIZACION_REGIONAL MMTO UNIDADES MOVILES DE PROCESAMIENTO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Inter.pdf; C.I.(FRM)-9-2024-016075-(73)-731010-+ (E) MARTHA AYALA JARA--SOLICITUD AUTORI.html;

Apreciado(a) * (E) MARTHA AYALA JARA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	**N.I.S.**	**Fecha**
73-9-2024-016075	2024-02-310349	19/07/2024 3:22:44 p. m.

Asunto	**Descripción del asunto**
AUTORIZACIONES	SOLICITUD AUTORIZACIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LAS UNIDADES MÓVILES.

73-9123-1

Espinal

PARA: MARTHA LUCIA AYALA JARA - Directora (E) Regional Tolima

DE: JUAN CAMILO SOTO DIAZ
Subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal

ASUNTO: Solicitud Autorización Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de las unidades móviles.

Respetada Directora.

De conformidad con el Artículo 9 del Decreto 2209 de 1998, de manera atenta remito para su autorización la solicitud para “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LAS UNIDADES MÓVILES DE PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y NUTRICIÓN ANIMAL DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA, SENA ESPINAL – TOLIMA PARA EL AÑO 2024.”

Así mismo, y en mi calidad de subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro, la documentación está completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Agradezco su invaluable apoyo.

Cordial saludo,

JUAN CAMILO SOTO DIAZ
SUBDIRECTOR (E)
Centro Agropecuario La Granja
SENA – Regional Tolima

Proyectó: Laura Daniela Fajardo Rojas – Apoyo Contratacion Infraestructura y Logistica

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente